Ing. Osvaldo C. Balmaceda

INGENIERIA DE PROYECTOS Y MONTAJES ELECTROMECANICOS

Luque, 25 de enero del 2.016

Señor:
Ing. Víctor Raúl Solís
Administración Nacional de Electricidad – ANDE.
Avda. España N°: 1.268

P r e s e n t e

Rte.: Ing. Osvaldo Balmaceda

Att.: OFICINA DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN.

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N°1139/15 – CONTRATO N°6339/2015.

De nuestra mayor consideración:
Por la presente nota en respuesta al fax DD/AC/01/2016 de fecha 20/01/2016 **aceptamos** la intención del convenio modificatorio dentro del marco de la contratación de la licitación de referencia y **estamos conforme** en ajustar el precio unitario, de conformidad a lo estipulado en el PBC, SECCION IV – CONDICIONES ESPECIALES DE CONTRATO y considerando el Decreto de la Presidencia de la Republica por el cual rigen los nuevos precios del gasoil a partir del 01-01-2016 conforme al siguiente detalle:

DIV.	DPTOS.	SECCION	P. Unit.	REAJUSTE		Precio
			c/I.V.A.	Fr=	-0,0064	Reajustado (PR)
ESTE	APA	DEPARTAMENTO ALTO PARANA	700.000	-4.480		695.520

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

.....

Ing. Osvaldo Balmaceda
Representante Legal